



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 37 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120180006000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alirio De Jesus Acevedo Blandon	02/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17616408900120190005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	John Elver Marin Cardona	02/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17616408900120200003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Para El Desarrolloempresarial - Finanfuturo	Luis Alberto Marin Hernandez	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida De Embargo Y Secuestro
17616408900120200003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Para El Desarrolloempresarial - Finanfuturo	Luis Alberto Marin Hernandez	02/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17616408900120200003800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Lucelly Marin Gomez Y Otros	Carlos Emilio Marin Rivera	02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Declara Abierta Y Radicada Sucesión

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

9b0e7d95-578e-449d-b69d-7e218a765e11